



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 28 DE JUNIO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-017-2013-0030500
Demandante(s)	RAMIRO VALLEJO ALZATE
Demandado(s)	SUNNY GRIMALDO RIVERA
Asunto	INCORPORA INFORME SECUESTRO SE INCORPORA DESPACHO COMISORIO INCORPORA INFORME SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1546

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, informe de la Diligencia de Secuestro de la auxiliar de la justicia ELIZABETH VERJAN ALMANZA, de la **FINCA CHILE - VEREDA LA JAULA** -, identificada con **MI 540 – 2132** de la ORIP Puerto Carreño, Municipio de la Primavera - Vichada, de propiedad de la demandada, quien notifica que recibió el predio en el momento del secuestro e indica que deja en depósito al inmueble con el señor Aristóbulo Mosquera Gómez que es el actual administrador y quien atendió la diligencia. Anexa registro fotográfico del 9 de mayo y el ACTA DE DILIGENCIA. Envía además informe del 16 de junio del presente año con registro fotográfico también.

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes, devolución del **DESPACHO COMISORIO 872V** enviado al Juzgado 1° Promiscuo Municipal de Primavera Vichada.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn



Firmado Por:

**Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a8cb222143eb9eaa92ca6ac65acd3e0f9103da080f0fec093f564561334967a8

Documento generado en 28/06/2022 02:43:15 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**